



VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS Y CONVOCATORIA PARA LOS EJERCICIOS DE LA FASE DE OPOSICIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESAR COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA AGREGADURIA DE EDUCACIÓN EN NUEVA YORK, CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.

Convocatoria de 10 de abril de 2018.

En Nueva York, a 24 de mayo de 2018, José Antonio Benedicto, Presidente del Tribunal, en cumplimiento de lo previsto en la disposición 4.1 Y 6.1 de la Convocatoria anteriormente citada:

1. Procede a publicar la baremación definitiva:

VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS

DNI/PASAPORTE	Méritos	Méritos formativos	TOTAL
10197687-Q	24	1	25
53790570-X	24	2	26
53198743-L	8	2	10
XDC441150	9.6	1	10.6
AAG009169	24	2	26
PAA188413	14.4	1	15.4
73510402-X		2	2
50749905-Z		2	2
71416062-G		1	1
33280041-F	4.4	6	10.4
71160832-M	1.6	2	3.6
PAC492494	6.8	3	9.8
20904143-H		2	2
53731141-J	11.2	4	15.2
PAB582184	4	2	6
02216526-Q		3	3
47720922Q	4	6	10
XDA281137	24	1	25
53553592-R		3	3
054370046	20.8	4	24.8
48602623-N	8	6	14
31726703-C		2	2



2. El órgano de selección acordó que para ser admitido a la fase de oposición es preciso alcanzar una puntuación mínima de 11 puntos sumados los méritos formativos y profesionales. Se convoca a los candidatos que cumplen este requisito, relacionados a continuación, a la realización de las pruebas de la fase de oposición el día 30 de mayo de 2018 a las 9:00 am en la sede de la Agregaduría de Educación: 358 Fifth Ave, Suite 1404, New York, NY 10017.

DNI/PASAPORTE	TOTAL
AAG009169	26
53790570-X	26
10197687-Q	25
XDA281137	25
054370046	24.8
PAA188413	15.4
53731141-J	15.2
48602623-N	14

Cada candidato deberá acudir el día del examen con su propio ordenador portátil. Dicho ordenador deberá disponer de Microsoft Word y Microsoft Excel.

3. Se recuerda a los candidatos que conforme a lo establecido en la disposición 2.2 de la convocatoria deberán estar en posesión del correspondiente permiso o autorización de residencia y trabajo en Estados Unidos en la fecha de inicio de la prestación de servicio.
4. De conformidad con lo establecido en la Resolución de 11 de abril de 2018 (BOE 14 de abril de 2018), el orden de actuación de los candidatos para la realización de las pruebas de la fase de oposición se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra "Ñ".

Nueva York, 24 de mayo de 2018
El Presidente del Tribunal

Edo. José Antonio Benedicto